

# **XIX CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO**

**27 al 29 de octubre de 2004**

**Ciudad de México D. F.**

## **Autoridades del Congreso e integrantes del Comité Organizador:**

*Presidenta:* Ana Teresa Aranda Orozco (Directora Nacional del DIF y Presidenta del Consejo Directivo del IIN)

*Secretario:* Alejandro Bonasso (Director General del IIN).

*Coordinación General del Congreso:* Julio Rosenblatt (Coordinador del Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia –PIINFA-IIN) y Felipe Valdez (Subdirector General de Atención a Población Vulnerable del DIF).

*Comité Técnico:* Julio Rosenblatt; Gustavo Forselledo (Coordinador del Programa Integral de los Derechos del Niño del IIN) y Piero Solari (Coordinador del Programa Jurídico del IIN).

## **Participantes:**

Durante el desarrollo del XIX Congreso Panamericano del Niño se realizaron 677 registros de personas procedentes de 24 países del Sistema Interamericano (Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela) y de 3 países fuera de la Región (El Vaticano [Santa Sede], Nigeria y Noruega). Esta participación generó un movimiento de más de 1400 personas durante los 3 días de ejecución del Congreso, y la cobertura de 94 Medios de Comunicación nacionales e internacionales.

## **Sesiones**

En el XIX CPN se desarrollaron seis Sesiones Plenarias (Conferencias Magistrales), además de la Sesión Inaugural\* y la de Clausura\*\*, abierta a todos los participantes del Congreso. Paralelamente se desarrollaron tres Sesiones Plenarias de Delegados y Representantes para la toma de Resoluciones y la Declaración Final.

### ***\*Sesión Inaugural***

En la Ceremonia Inaugural del XIX CPN ocuparon el presidium: Marta Sahagún de Fox (Primera Dama del Gobierno de México), Luigi Einaudi (Secretario General Interino de la OEA), Ana Teresa Aranda (Presidenta del

XIX CPN y Directora Nacional del DIF), Lawrence Harrington (Representante del BID en México), Landon Pearson (Senadora canadiense), Carmen Bergés de Amaro (Presidenta de Honor del Consejo Directivo del IIN) y Alejandro Bonasso (Director General del IIN).

### **\*\* Sesión de Clausura**

En la Ceremonia de Clausura del XIX CPN ocuparon el presidium: Vicente Fox Quesada (Presidente de los Estados Unidos Mexicanos), Luis Ernesto Derbez (Canciller del Gobierno de México), Ana Teresa Aranda (Presidenta del XIX CPN y Directora Nacional del DIF), Carmen Bergés de Amaro (Presidenta de Honor del Consejo Directivo del IIN) y Alejandro Bonasso (Director General del IIN).

### **Infraestructura y Logística**

El Gobierno de México, a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), estableció como Sede Central del XIX CPN la Secretaría de Relaciones Exteriores y proporcionó toda la infraestructura y la logística necesaria para la realización del evento y de la 79 Reunión del Consejo Directivo del IIN que se realizó con carácter de Sesión Preliminar del mismo. A saber, en forma sumaria:

- *Diez áreas diferenciadas con capacidades operativas para grupos de 100 a 1000 personas, según las necesidades, con equipamiento informático, servicios de audio y traducción de 2 a 6 idiomas, insumos de oficina, etc.*
- *Servicio de Desayuno y Almuerzo para todos los participantes del Congreso, en áreas determinadas para ello.*
- *Transporte diario desde los hoteles a la Sede del Congreso de los Representantes.*
- *600 personas movilizadas en todo tipo de servicios de asistencia.*

### **Comunicaciones y Prensa**

La difusión y las comunicaciones internacionales se centraron en el Instituto Interamericano del Niño, salvo en México, en donde el DIF asumió la responsabilidad de los contactos, utilizándose básicamente la página web del IIN y del XIX CPN y envíos masivos de correo electrónico para el cometido. Las principales tareas realizadas:

- *Se elaboró Boletín Informativo o Guía para los Participantes que figuró en la página web Oficial del XIX CPN- [www.iincpn.oas.org](http://www.iincpn.oas.org)*  
*Se realizaron tres versiones del mismo: a) Para los participantes de la 79 Reunión del Consejo Directivo del IIN y del XIX CPN; b) Para los participantes solamente del XIX CPN; c) Una versión resumida para enviar por fax.*

- Se elaboraron y enviaron Minutas de Comunicación de la Dirección General del IIN destinadas a informar aspectos sustanciales del XIX CPN a: Señora Presidenta del Consejo Directivo del IIN, Señora Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN, Señores Representantes Titulares ante el Consejo Directivo del IIN, Señores Representantes Alternos ante el Consejo Directivo del IIN, Señores Representantes ad-hoc ante la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del IIN.
- Se elaboraron y enviaron Comunicados de Coordinación del XIX CPN destinados a informar sobre aspectos prácticos y organizativos del mismo a los participantes.
- Se elaboraron y emitieron once Comunicados de Prensa del XIX CPN (tres de ellos se repitieron en su envío por modificación de fechas de concursos) con destino a DIARIOS Y REVISTAS DE AMÉRICA LATINA (137 Direcciones electrónicas), UNIVERSIDADES Y CENTROS ACADÉMICOS DE AMÉRICA LATINA (168 Direcciones electrónicas), AGENCIAS INTERNACIONALES Y REDES DE NOTICIAS (165 Direcciones electrónicas).
- Se elaboraron Documentos abreviados sobre los Videos del IIN y sobre el Videojuego ADAM para su impresión y distribución en el XIX CPN.
- Se elaboraron textos para la web del IIN sobre la 79 Reunión del Consejo Directivo y sobre los principales acontecimientos del XIX CPN para la web del XIX CPN.
- Se llevó a cabo el registro fotográfico de las principales instancias de la 79 RCD y del XIX CPN y su envío al área informática del IIN para su publicación en las web.
- Se elaboró una postal digital de salutación de la Dirección General para el final del XIX CPN.

## **LOS EJES DE ACTIVIDADES DEL XIX CPN**

El XIX Congreso Panamericano del Niño se desarrolló en base a cinco ejes de actividades:

- Llamado Interamericano a la presentación de Trabajos hacia el XIX CPN.
- Conferencias Magistrales.
- Grupos de Trabajo.
- Plenaria de Delegados.
- Concursos y exposiciones.

## **Trabajos presentados**

La convocatoria e información de las Bases se lanza en mayo de 2004 llamando a la presentación de Trabajos sobre los seis subtemas en lo que se ha desglosado el tema central:

### **1. “La familia como la institución con la responsabilidad primordial para la protección, educación y desarrollo integral del niño, la niña y el adolescente”**

- Reafirmar a la institución familiar como responsable primordial de la infancia; describirla como el espacio ideal para el sano desarrollo del niño, la niña y el adolescente.
- La familia como el principal ámbito donde ejercer y promover una cultura de respeto a los derechos del niño, la niña y del adolescente.
- La familia como transmisora cultural y social de la cultura del respeto y fomento de la infancia.

### **2. “Evolución de la relación del niño, la niña y el adolescente con la Familia”**

- Familia como generadora del capital social, necesidad de trabajar sobre la educación familiar.
- Establecer líneas de acción para fomentar la acción de las familias y redes de familias, hacia la protección y cuidado de la infancia.
- Destacar la importancia de la corresponsabilidad entre los distintos gobiernos y la sociedad para favorecer una mejora en la situación de la niñez y la familia en las Américas.
- Enunciar los modelos de intervención-mediación y resiliencia presentes en las Américas sobre la protección y atención a la niñez en la familia.

### **3. “Los derechos del niño, la niña y el adolescente y su relación con los distintos tipos de familia”**

- La perspectiva familiar y comunitaria como servicio de atención a personas.
- La política pública orientada por el valor de la persona es necesaria para la construcción de una cultura familiar y de comunidad.
- Las políticas públicas de familia y sus características: integrales, articuladas, globales y transversales.

#### **4. “La doctrina de la protección integral y las normas jurídicas vigentes en relación a la familia”**

- Análisis de la Legislación vigente sobre familia y la medida en que la doctrina de la protección integral es incluida en la misma.
- Presentar líneas de acción orientadas a producir un cambio en materia de legislación sobre familia.

#### **5. “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo del niño, la niña y el adolescente”**

- La violencia como un desintegrador familiar que afecta el desarrollo sustentable.
- Los efectos de la violencia intrafamiliar en el sano desarrollo del menor, y de la alteración de la dinámica familiar que se produce entre los cónyuges y demás miembros de la familia.
- La diferencia entre violencia intrafamiliar y derecho a corregir.
- Describir la realidad que presentan los países de América y proponer líneas de acción para erradicar esta vulnerabilidad.
- 

#### **6. “Promoción de una cultura de respeto a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: El papel de la familia, el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación”**

- Describir la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, de las diversas agrupaciones religiosas, de las universidades y centros de investigación, de la iniciativa privada; etc., en la difusión de la familia como espacio natural para el pleno desarrollo del niño, la niña y el adolescente.
- Reflexionar la relevancia de los medios de comunicación en la tarea de una promoción de cultura de respeto a los derechos del niño, la niña y el adolescente.

Se presentaron 42 trabajos pertenecientes a autores de 12 países (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), de los cuales fueron premiados 12, obteniendo el derecho a su exposición en uno de los grupos de trabajo del Congreso.

#### **Conferencias Magistrales**

Se presentaron seis Conferencias Magistrales, correspondientes a los seis subtemas del Congreso, en Sesiones Plenarias, oficiando como Introducciones a las tareas de los Grupos de Trabajo:

## **Subtema 1: “La Familia como la institución con la responsabilidad primordial para la protección, educación y desarrollo integral del niño, la niña y el adolescente”**

### **DR. NORBERTO LIWSKI - ARGENTINA**

Miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Médico Doctorado en Pediatría Social (OPS); Desarrollo Sustentable y Democracia, Universidad Cataluña - España; Planificación Estratégica, Universidad Georgetown – Estados Unidos.

Director de Programa de Actualización de Postgrado: “Adolescencia y Ciudadanía Juvenil: Derechos y Contradicciones”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Entre sus actividades científicas se puede mencionar su participación en:

Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos – CODESEDH.

Defensa de Niñas y Niños Internacional – DNI Sección Argentina.

Comité de Ética y Derechos Humanos de la Confederación médica de la República Argentina – COMRA.

Asociación internacional de Medicina Humanitaria.

Consejo de Educación de Adultos de América Latina – CEAAL.

Facultad de Psicología de la UBA, Departamento de Investigación – Consultor.

## **Subtema 2: “Evolución de la relación del niño, la niña y el adolescente con la Familia”**

### **BERNARDO KLIKSBERG - ARGENTINA**

Asesor de la ONU, BID, OIT, UNESCO, UNICEF, OEA, OPS y otros organismos internacionales. Ha obtenido cinco títulos universitarios, entre ellos dos Doctorados, en economía y management, en todos los casos con las máximas distinciones.

Ha sido galardonado por su trayectoria y contribuciones por diversos países. Se lo ha designado Profesor Honorario, Profesor Emérito, Doctor Honoris Causa en diversas Universidades del Continente y huésped ilustre en diversas ciudades.

Entre otras responsabilidades se ha desempeñado como Director del Proyecto de la Naciones Unidas para América Latina de modernización estatal y gerencia social y Coordinador del Instituto Interamericano de Desarrollo Social (INDES/BID), asesorando a más de 30 países, Presidentes, organizaciones públicas de la sociedad civil y empresariales, en alta gestión. Relator General del Congreso Mundial sobre Rediseño del Estado.

## **Subtema 3: “Los derechos del niño, la niña y el adolescente y su relación con los distintos tipos de Familia”**

### **DAVID CALDERÓN - MÉXICO**

Es candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también estudió Licenciatura y Maestría. Estudió Ciencias Sociales en Florencia, y Civilización Judía en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Ha sido docente para diversas instituciones como el ITESM, la Universidad Iberoamericana, las facultades de Medicina y de Filosofía y Letras de la UNAM, y la Universidad de Chicago.

Es miembro del Seminario Permanente de la Comisión Nacional de Bioética (Secretaría de Salud) y funge como presidente del Diagnóstico sobre la Familia Mexicana un esfuerzo conjunto de investigación en el que participan el Sistema Nacional DIF, los Institutos de Investigaciones Sociales y de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Fue Coordinador General de Humanidades, y Director Ejecutivo de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac. Actualmente es el Director de Proyectos Especiales de Cultura en los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón.

#### **Subtema 4: “La doctrina de la Protección Integral y las normas jurídicas vigentes en relación a la Familia”**

##### **DANIEL O'DONNELL – ESTADOS UNIDOS**

Juris Doctor de la Universidad del Estado de Nueva York en 1977. Fue Director de Investigaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala en 1997 y Director Adjunto del Equipo de Investigación del Secretario General de la ONU en la República Democrática del Congo, en 1998. Ha sido consultor de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, UNICEF, ACNUR, PNUD, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y varias ONG.

Ha dictado cursos en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo y la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de Washington. Actualmente coordina, por parte del Centro de Investigaciones Innocenti de Florencia, un estudio sobre la puesta en práctica de la Convención de los Derechos del Niño.

#### **Subtema 5: “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo del niño, la niña y el adolescente”**

##### **CECILIA PÉREZ DÍAZ - CHILE**

Ministra del Servicio Nacional de la Mujer del Gobierno de Chile. Asistente Social de la Universidad de Concepción. Realizó estudios de postgrado en Sociología de la Familia, aplicada a Servicio Social, en la Universidad de Concepción y en Desarrollo Regional y Local, en la Universidad de Burdeos, Francia.

En sus once años de ejercicio profesional se ha desempeñado en diversos cargos vinculados a la administración pública: a nivel local en las áreas de

desarrollo comunitario y planificación de la Municipalidad de Concepción; a nivel regional en la Secretaría Regional Ministerial de Planificación, SERPLAC, y a nivel nacional en el Programa Monitoreo de la Política Social, de MIDEPLAN.

Desde 1998 trabajó en la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, donde se desempeñó como jefa del área de estudios y coordinación temática y Directora Ejecutiva de esa institución.

### **Subtema 6: “Promoción de una cultura de respeto a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: El papel de la Familia, el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación”**

#### **ANA TERESA LEÓN SÁENZ- COSTA RICA**

Master en Psicología y Desarrollo del Niño (Iowa State University) con numerosos cursos realizados sobre Desarrollo Infantil. Docente e Investigadora en las Universidades de Costa Rica, Iowa State University, Autónoma de Centroamérica y en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Fue Coordinadora de los Programas de Asignaciones Familiares y luego Gerente Técnica en el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) de Costa Rica, Presidenta del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Ser y Crecer (sobre abuso sexual) y de la Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez. Actualmente es Miembro del Comité Técnico del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y de la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica. Ha publicado varios libros, folletos y artículos en la materia de su especialidad, y ha sido Consultora, Investigadora y Conferencista de organizaciones internacionales como UNICEF, BID y el IIN.

#### **Grupos de Trabajo**

En el Congreso se establecieron tres grupos de trabajo, abarcativos de los seis subtemas derivados del tema central, que sesionaron durante los tres días del evento:

**El primer grupo** fue moderado por el Dr. Jorge Valladares (Honduras) y se centró en los temas: “La familia como la institución con la responsabilidad primordial para la protección, educación y desarrollo integral del niño, la niña y el adolescente” y “La doctrina de la protección integral y las normas jurídicas vigentes en relación a la familia”.

**El segundo grupo** fue moderado por el Dr. Ruben Katzman (Uruguay) y abarcó los temas: “Evolución de la relación del niño, la niña y el adolescente con la Familia” y “Los derechos del niño, la niña y el adolescente y su relación con los distintos tipos de familia” .

**El tercer grupo** fue moderado por la Lic. Ana Teresa León (Costa Rica) y desarrolló los temas: “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo del niño, la niña y el adolescente” y “Promoción de una cultura de respeto a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: El papel de la familia, el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación”.

Los moderadores mencionados presentaron Relatorías sobre las actividades de cada grupo.

### **Plenarios de Delegados**

Se realizaron tres Sesiones Plenarias en donde se propusieron, discutieron, elaboraron y aprobaron 18 Resoluciones y la Declaración Final del XIX CPN, con participación de 22 países.